



# CET

FACULTAD de CIENCIAS EMPRESARIALES y del TRABAJO de SORIA

## Guía Docente de la Asignatura ANALISIS DE ESTADOS CONTABLES

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Curso 2019/20



Universidad de Valladolid



## Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	ANALISIS DE ESTADOS CONTABLES		
<b>Materia</b>	CONTABILIDAD		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos		
<b>Plan</b>	443	<b>Código</b>	41924
<b>Periodo de impartición</b>	1º Cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OPT
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	4º
<b>Créditos ECTS</b>	6 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor responsable</b>	Pilar Romero Pérez		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	j		
<b>Horario de tutorías</b>	Establecido en la web del Centro		
<b>Departamento</b>	Economía Financiera y Contabilidad		

### 1. Situación / Sentido de la Asignatura

#### 1.1 Contextualización

La asignatura es de carácter optativo y se enmarca dentro del itinerario Economía y Empresa. Se imparte en el primer cuatrimestre de cuarto curso, y forma parte de la materia Contabilidad.

#### 1.2 Relación con otras materias

Está fuertemente relacionada con la asignatura de formación básica Contabilidad de la que es continuación y profundización.



Así mismo tiene relación estrecha y es necesario conocer otras disciplinas como *Finanzas*, *Economía y Hacienda Pública* y *Fiscalidad*.

### 1.3 Prerrequisitos

---

Es necesario que el alumno posea conocimientos básicos de tipo conceptual y procedimental en el campo de la contabilidad por lo que se recomienda haber cursado y superado previamente la asignatura Contabilidad.





## 2. Competencias

En la asignatura se desarrollan fundamentalmente las siguientes competencias:

### 2.1 Generales

- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Capacidad de organización y planificación.
- G3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- G5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- G6. Capacidad de gestión de la información.
- G7. Resolución de problemas.
- G8. Toma de decisiones.
- G12. Contabilidad y análisis contable

### 2.2 Específicas

- E12. Contabilidad y Análisis contable.
- E13. Capacidad de comunicarse por escrito y oralmente, usando la terminología y las técnicas adecuadas.
- E17. Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa.
- E31. Capacidad para procesar información administrativo



contable. E35. Aplicar los conocimientos a la práctica.

## 2. Objetivos

1. Entender la contabilidad como un sistema de información útil para la toma de decisiones comprendiendo los conceptos fundamentales y la técnica registral contable.
2. Comprender y aplicar las normas de valoración contenidas en el Plan General Contable.
3. Elaborar y conocer el contenido de los estados financieros.
4. Interpretar correctamente las cuentas anuales.
5. Elaborar y defender un informe económico-financiero de una empresa.

## 4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	45	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas de aula (A)		Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)	15		
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>



## 5. Bloques temáticos

### Bloque: ANALISIS DE ESTADOS CONTABLES

Carga de trabajo en créditos ECTS:

#### a. Contextualización y justificación

La interpretación de la información financiera es fundamental en la toma de decisiones de las unidades económicas. Es necesario conocer las herramientas para valorar, depurar, interpretar y presentar los aspectos más significativos proponiendo, además, acciones de mejora a realizar.

#### b. Objetivos de aprendizaje

Elaborar y defender un informe de análisis económico-financiero de una empresa.

#### c. Contenidos

**El análisis de estados contables: concepto y características.**

**La información contable como materia prima del análisis de estados contables..**

**La liquidez.**

**La solvencia.**

**La rentabilidad.**

**La elaboración y defensa de un informe de estados económico-financieros de un agente económico.**

**Análisis de empresas y/o instituciones reales y elaboración e interpretación de sus estados contables.**

#### d. Métodos docentes

**Clase magistral**, cuyo propósito será el de exponer los conceptos fundamentales de la materia así como proporcionar aquellos materiales (bibliografía, notas, otros recursos,...) en los que el alumno se deberá apoyar para desarrollar su aprendizaje autónomo.

**Resolución de problemas**, con el objetivo de trabajar de manera práctica los contenidos analizados en las clases teóricas, mediante la resolución de problemas contables, tanto de forma individual como en pequeños grupos..



**Método de proyectos**, a desarrollar de manera tutelada y orientado al desarrollo de tareas dirigidas de análisis de estados contables..

**Realización de informes**, orientados a desarrollar e interpretar estados contables de entidades, públicas o privadas, reales propuestos por el alumno/a y/o profesor.

---

#### e. Plan de trabajo

---

#### f. Evaluación

Los procesos de evaluación de esta asignatura, tanto desde el punto de vista de la consecución de objetivos de aprendizaje como desde el punto de vista del desarrollo de competencias, serán tanto formativos como sumativos.

En cuanto al sistema de evaluación, ésta se obtendrá a partir de la información recogida mediante los siguientes instrumentos:

**Fichas de observación sistemática** que den cuenta del trabajo continuo del alumno en las sesiones de resolución de problemas tanto en aula como en laboratorio, así como de su proceso global de aprendizaje.

**Portafolio de problemas de resolución individual**, que dé cuenta del trabajo de recapitulación, síntesis y afianzamiento de la materia, realizado de forma continua por el alumno en la preparación de los mismos.

**Análisis de los estados contables de un agente económico real.**, a desarrollar de manera tutelada e individual.

**Examen final a modo de prueba escrita**, el cual se realizará en las fechas establecidas por la E. U. de Ciencias Empresariales y del Trabajo de Soria y conforme al reglamento de exámenes de la Universidad de Valladolid. Podrá constar de teoría/cuestiones teóricas, problemas y preguntas tipo múltiple elección.



### g. Bibliografía básica

LLORENTE OLIVER, J.I: (2010): Análisis de estados económico-financieros. CEF. Madrid

### h. Bibliografía complementaria

MUÑOZ MERCHANT, A,(2012): .Análisis económico-financiero. Teoría y práctica. Ediciones Académicas. Madrid.

ORIOL AMAT, O (2010). Análisis de balances. Editorial Profit.

### i. Recursos necesarios

Serán necesarios los siguientes recursos, todos ellos facilitados por la UVa o por los profesores:

- Entorno de trabajo en formato de plataforma virtual de aprendizaje cooperativo (**Moodle**) ubicado en el Campus Virtual de la Universidad de Valladolid.
- **Textos y manuales** de apoyo, así como lecturas complementarias y hojas de trabajo.

## 6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
ANALISIS DE ESTADOS CONTABLES	6	Semanas 1 a 15

## 7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita (individual)	50%	Para superar la asignatura, será necesario obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en esta prueba.
Análisis y exposición INFORME	35%	Se realizará de forma individual.
Participación activa alumno/a	5%	Se realizará de forma grupal.
Portafolio de problemas de resolución individual	10%	

Para superar la asignatura, será preciso obtener una calificación final mayor o igual a 5.



### **Convocatoria Extraordinaria de Julio**

Dado el carácter formativo del portafolio y del informe se mantiene para la convocatoria de Julio la calificación obtenida en primera convocatoria.

## **8. Consideraciones finales**

---

El sistema de calificaciones a emplear será el establecido en el R. D. 1125/2003, de 5 de septiembre:

